



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 070 DE SESION ORDINARIA DEL 13 DE JUNIO DE 2018

Siendo las 08:30 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 13 de junio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N° 069 del 12 de junio de 2018.
5. Reconocimiento al Sr. Jaime Soto por su recorrido en bicicleta por varios países de Suramérica.
6. Presentación Informe sobre las actividades de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para acompañar los procesos y los productores de café especial establecidos en el municipio de Dosquebradas, al igual que socializar la problemática presentada en el lago La Pradera con la de un guadual ubicado en el mismo.

Invitados:

Dr. Julián Carrizosa- Secretario de Desarrollo Económico Agropecuario.

Dra. Nini Johana Penagos- Directora Operativa.

7. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
8. Lectura de comunicaciones.
9. Proposiciones.
10. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia el Sr. Presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.

Johana Marcela Castaño Rincón

Miguel Ángel Correa Becerra.

Jorge Mario García García.

Rubén Darío Londoño.

Luis Eduardo Giraldo Ospina.

Robert Sánchez Osorio.

Germán Eduardo Londoño López.

John Jairo Llanos Zapata.

Jorge Libardo Montoya Álvarez.

Miguel Ángel Rave Rojo

Marco Aurelio Ramírez Cuervo.

Manuel Leonel Rojas Hurtado.

José Arlés Rivera Cano.

Carlos Alberto Velásquez Echeverry.

Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum decisorio: una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria, poniendo en consideración el Orden del día le otorga el uso de la Palabra al HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry quien propone que sea modificado para hacer un minuto de silencio por la muerte de la señora Madre del HC James Castaño Castaño, proposición puesta en consideración y aprobada por la plenaria.

4. Minuto de Silencio por el sensible fallecimiento de la Señora Madre del HC James Castaño Castaño.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 070 DE SESION ORDINARIA DEL 13 DE JUNIO DE 2018

EL Sr. Presidente HC Robert Sánchez Osorio aduce que en nombre de toda la Corporación acompañan en este momento al HC James Castaño Castaño e indica dar un minuto de silencio como homenaje póstumo a la Sra. Nohemí Castaño de Castaño.

//El HC Duván Murillo Grajales solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

El Sr. **Presidente reconoce la Presencia del HC Duván Murillo Grajales**, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno.

...Una vez concluido el minuto de silencio la Presidencia indica continuar con el Orden del Día.

5. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N° 069 del 12 de junio de 2018. El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) es puesta en consideración sin presentarse réplicas es aprobada por la Plenaria.

6. Reconocimiento al Sr. Jaime Soto por su recorrido en bicicleta por varios países de Suramérica.

El Sr. Presidente brinda el uso de la palabra al HC Miguel Ángel Rave Rojo quien dirige el Acto Protocolario para la entrega del Reconocimiento en Nota de estilo por el cual se destaca la tenacidad y fortaleza de un ilustre ciudadano de Dosquebradas el Sr. Jaimes Soto deportista que recorrido desde Buenos Aires (Argentina) hasta la ciudad de Dosquebradas (Colombia) en bicicleta, le brinda palabras de exaltación por el ejemplo y por haber puesto en alto el nombre del municipio en esa travesía.

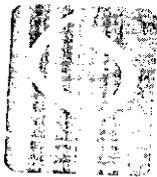
Seguidamente interviene el HC Rubén Darío Londoño manifestando que el uso de la bicicleta es muy importante, reconoce la tenacidad y el esfuerzo del Sr. Jaime Soto; para terminar el acto protocolario interviene el Sr. Jaime Soto con palabras de agradecimiento por el reconocimiento que ha realizado el honorable Concejo municipal de Dosquebradas.

7. Presentación Informe sobre las actividades de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para acompañar los procesos y los productores de café especial establecidos en el municipio de Dosquebradas, al igual que socializar la problemática presentada en el Hago La Pradera con la de un guadual ubicado en el mismo.

Invitados: Dr. Julián Carrizosa- Secretario de Desarrollo Económico Agropecuario; Dra. Nini Johana Penagos- Directora Operativa.

El Sr. Presidente contextualiza el motivo de la Sesión y brinda un especial saludo a los Caficultores del municipio que hacen presencia en el recinto y facilita el uso de la palabra a los invitados.

Intervención Dr. Julián Carrizosa: Refiere que se presentará un balance de las gestiones realizadas para apoyar a los caficultores en el municipio; aduce que el municipio tiene una oferta para



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas – Risaralda

"Construimos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 070 DE SESION ORDINARIA DEL 13 DE JUNIO DE 2018

producción de café especial por las características del suelo e invita a consumir el café producido en Dosquebradas.

Intervención Dra. Dra. Nini Johana Penagos: Presenta informe sobre las actividades de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, inicia con la proyección de un video informativo de las características y procesos productivos del Café especial y aborda los siguientes temas:
Actividades referentes: Contextualización del marco normativo; manifiesta que se promueve la producción de café especial por los beneficios para los propietarios de los 980 predios registrados en el SDAGA según comparativo de venta del café con el valor de producción por arroba que es de \$68.000; informa la Población enfoque de atención, la Articulación interinstitucional, reporta los siguientes datos generales de producción de café en Dosquebradas: 742 fincas cafeteras; 641 productores de café; 150 Productores de café especial (taza); 15 Productores comercialización de café especial; Muestras de café especial; Reporte de numero de predios cafeteros según Extensión su extensión: Reporte del Consolidado de producción por variedad del café (Castillo, Colombia, Caturra y Típica); Socialización del modelo comercial del canal de distribución; estrategias de relacionamiento; actuaciones administrativas SDAGA para acompañar a productores cafés especiales (Asistencia técnica a caficultores, Capacitación para caficultores, Alianzas comerciales para caficultores, Salidas prácticas y ofertas para caficultores).

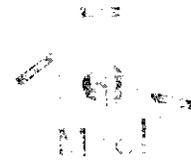
El sr. Presidente informa que previo a la Sesión se inscribieron los ciudadanos Sr. Luis Fernando Herrera, Jesús Antonio Cardona Betancur para intervenir, una vez cumplido el requisito de inscripción les confiere el uso de la palabra.

Intervención Sr. Luis Fernando Herrera: En calidad de coordinador del Comité de Cafeteros aduce que las gestiones del Comité están encaminadas a que las contribuciones por la actividad caficultora sea redistribuida directamente a los productores y se pueda entregar infraestructura y equipos a los cafeteros para el apoyo a la producción principalmente a los pequeños caficultores que para el caso de Dosquebradas son los más numerosos; Informa el proceso de entrega despulpadoras, productos para abono entre otros que ha realizado la Gobernación. Resalta el apoyo a producción de café especial.

Intervención Sr. Jesús Antonio Cardona Betancur: Representante Asocafé Manantial- Agradece al Concejo Municipal por la invitación; Expresa inconformidad por que no se incluyó a los productores cafeteros del municipio en un documento elaborado por el HC Robert Sánchez Osorio en que hablaba de la identificación de la vocación productora agraria del municipio; Discrepa con el informe anteriormente presentado aclarando que son más de 200 afiliados a una sola asociación de Caficultores que producen café especial; Agradece el apoyo a la Gobernación y a la Administración municipal para el construcción del laboratorio de prueba de taza que se requiere con urgencia en el municipio; Informa que la producción por arroba de café especial tiene un costo de \$74.000 y que la utilidad se ve si se alcanza a cumplir todos los procesos de la cadena de producción; manifiesta que se requiere fijar la comercialización y tener puntos de venta en el municipio, le cede el uso de la palabra (con autorización previa de la Presidencia) al Gerente de Asocafé Manantial quien enfatiza en la importancia en volver atractivo y rentable la producción de café para garantizar que los jóvenes del campo asuman el relevo generacional, informa que Asocafé Manantial realizó el primer Congreso



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 070 DE SESION ORDINARIA DEL 13 DE JUNIO DE 2018

juvenil de productores cafeteros: solicita se preste apoyo para la materialización del laboratorio de prueba de taza de café especial en el municipio.
Terminadas las intervenciones de los invitados el Sr. Presidente otorga el uso de la palabra a los corporados:

HC Jorge Mario García García: Sobre los procesos de asociación de caficultores en el municipio, destaca a Asocafé Manantial por ser la única que sobre vive y es orgullo municipal, refiere que se les debe brindar apoyo para que su producción traspase fronteras, destaca la labor por más de och(0) años del Sr. Jesús Antonio Cardona Betancur en que con esfuerzos y persistencia a promovido que la cultura cafetera en el municipio no se pierda: considera que se tiene que apuntar a transformar y dar valor agregado a la producción de café: destaca la importancia de la consolidación del laboratorio de taza de café especial y refiere que es desafortunado que la asesora jurídica de la alcaldía encargada no estuvo atenta al proceso: manifiesta que a los campesinos la administración municipal les ha mentido, les ha prometido y no les ha cumplido: informa que gracias a Asocafé Manantial se adelantó el proceso para fomentar un proyecto de Apicultura en el municipio con el acompañamiento del Ministerio de Agricultura: informa que hay dos inversionistas del Reino Unido interesados en invertir treinta mil libras para apoyar procesos en el municipio que apuntan a la producción.

HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Manifiesta que la variedad de café Colombia no es reconocido como tipo especial y no por eso no es auxiliado para la producción por tanto sugiere brindar un apoyo con especialistas en agronomía para reducir los costos de producción y que sea rentable producirlo y sea más competitivo en el mercado: considera que se busque la forma de diversificar la producción para que sea más rentable y que monte una planta de producción en el municipio para cumplir la cadena productiva: sugiere que las cafeterías del Centro Administrativo "CAM" compren la producción.

HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Pasada más de una hora de Sesión (según lo establece el Reglamento Interno) solicita a la presidencia permiso para retirarse del Recinto.
Siendo las 10:21 a.m el Sr. Presidente otorga permiso para retirarse del recinto al HC Miguel Ángel Correa Bedoya.

HC Robert Sánchez Osorio: En calidad de cabildante que presentó la iniciativa del asunto a tratar en esta sesión refiere que obedece a la preocupación por la necesidad de organizar el campo para la producción organizada según la vocación productiva del suelo para que sea competitiva: informa que en sesión en que se invitó delegados de la Gobernación se comprometieron a adelantar el primer estudio de identificación vocacional del suelo del Dosquebradas y que aproximadamente, considera muy importante que con el estudio se oriente la producción, adicionalmente se debe llegar a transformar la materia prima con un valor agregado para mejorar los ingresos y las condiciones de los campesinos haciendo el campo más atractivo a los jóvenes garantizando el relevo generacional: celebra que se esté produciendo café especial en el municipio y presenta excusas a los cafeteros al no ser incluido en el documento y aclara que no fueron incluidos porque son los únicos productores que están debidamente organizados: concuerda en que se debe fomentar el consumo del café producido



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Cada un instramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 070 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE JUNIO DE 2018

en el municipio; pide a la administración que se fortalezca la asociación de cafeteros el municipio para que se pueda producir con calidad y que pueda competir con la oferta de otros municipios.

A continuación Presencia brinda el uso de la palabra al HC Jorge Mario García García quien presenta la Por posición: Invitar a la Asociación Asomanantial al recinto del Concejo para hacer una demostración de café con la presencia de catadores de café.

Se une a la Proposición el HC Miguel Ángel Rave Rojo con la aditiva que se invite a los gerentes de Mercamás, grandes supermercados y Centros comerciales así mismo que se identifique los grandes compradores e intermediarios de la cadena de mercado de café para ser invitados.

A las anteriores Proposiciones el Sr. Presidente manifiesta que con anterioridad se está programando la invitación y que una vez pasada la ley de Garantías el Concejo Municipal buscará la forma de adquirir para consumo interno el café producido en el municipio.

Una vez concluida la temática de los procesos de producción de café especial en el municipio el Sr. Presidente HC Robert Sánchez Osorio indica continuar con la problemática presentada en el lago de la Pradera para la tala del gradual que existía en ese lugar; aduce que en las redes sociales está circulando un video que se evidencia que el gradual ha sido derribado, poniendo en riesgo la vida de muchas especies y afectando el ecosistema del lugar; expresa que se tiene conocimiento de dos hipótesis: una que el vendaval recientemente ocurrido tumbó el gradual y otra que presuntamente lo talaron, refiere que al encontrarse que sea la segunda situación se debe identificar los responsables y tomar las medidas del caso, le cede el uso de la palabra a los cabildantes:

HC Jorge Mario García García: Expresa que es evidente que talaron el gradual con machete, aduce que se debe identificar quien dio la orden y de no haber cumplido los lineamientos de ley se exija la renuncia.

HC Wilson Zapata Carvajal: Refiere que se debe hacer control político al administrador del Lago La Pradera, identificar el responsable de la presunta tala o pedir copia de los permisos para retirar el gradual afectado por el vendaval, así mismo solicitar información del manejo y protección de la cuenca que suministra e agua al Lago.

HC Germán Eduardo Londoño López: Solicita se invite a la Procuraduría, a Personería y asociaciones ambientalistas que ya se han pronunciado.

A las anteriores solicitudes el Sr. Presidente informa que está invitado el Administrador del Lago La Pradera a sesión el Día 16 de junio de 2018 para que brinde un informe detallado de cuáles fueron las circunstancias y por qué se ha deforestado el sistema habitad que allí reside e indica al Sr. Secretario enviar invitación a: “Corder”, Procuraduría, Personería, Contraloría, Policía Ambiental, Secretaria Agropecuaria y de Medio ambiente; para tratar el asunto el hecho tan atroz para que se tomen las decisiones que amerita el caso, le solicita al Dr. Carrizosa haga a llegar a los corporados un informe pormenorizado de la situación que evidenció en la visita al Lago, manifiesta que se trasladara una



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 070 DE SESION ORDINARIA DEL 13 DE JUNIO DE 2018

Comisión del Concejo Municipal para hacer una visita de campo e indica continuar con el orden del día.

8. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan Informes en esta Sesión.

9. Lectura de comunicaciones:

No se da lectura de comunicados.

10. Propositiones:

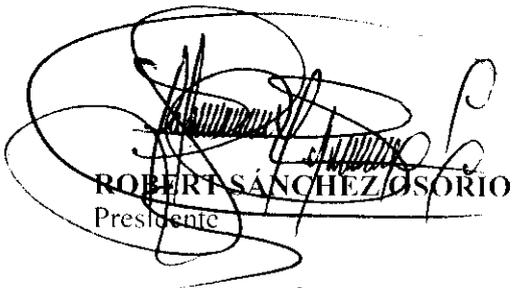
No se presentan en esta Sesión.

11. Varios:

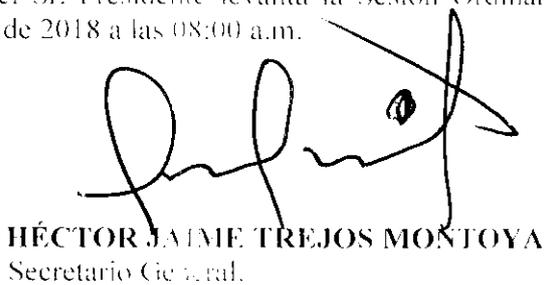
- **HC Rubén Darío Londoño:** Solicita oficiar a la Secretaría de Deportes y Recreación requiriendo copia de la contratación de 2018, copia de las horas de vida de los contratistas y servidores de la vigencia 2018; también solicita que envíen el directorio telefónico de la Secretaría en mención.
- **HC Germán Eduardo Londoño López:** Informa que las suspensiones del servicio de agua en el Barrio Carbonero está afectando los habitantes y que Serviciudad no les está notificando el horario de suspensiones llevando cinco meses en esa situación, solicita oficiar a Serviciudad para que le brinde respuestas a la comunidad afectada.

El Sr. Presidente indica realizar los respectivos oficios.

Agotado el orden del día y siendo las 10:55 a.m. el Sr. Presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 14 de Junio de 2018 a las 08:00 a.m.



ROBERT SÁNCHEZ OSORIO
Presidente



HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.